

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	421448
Número de orden de compra a modificar:	117663

Entidad compradora:	Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)
Nombre del solicitante:	Sandra Marcela Vasquez Tinoco
Proveedor:	SERVIASEO S.A
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería IV

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-10-06 12:04:12

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-10-17	2024-11-30

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
112115	ASEO Y CAFETERIA 2023	CDP-146723	CDP	146723
125947	ASEO Y CAFETERIA 2024	CDP-4224	CDP	4224

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays04--R8 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	10.0	Mes	2200293.00	CDP-146723	22002930.00

2	ays04--R8 - Jabón para loza 3 (Compra) - 1	10.0	Unidad	4199.25	CDP-146723	41992.50
3	ays04--R8 - Jabón abrasivo (Compra) - 2	10.0	Unidad	4573.50	CDP-146723	45735.00
4	ays04--R8 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	4028.25	CDP-146723	40282.50
5	ays04--R8 - Líquido desengrasante (Compra) - 1	10.0	Unidad	5141.25	CDP-146723	51412.50
6	ays04--R8 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 1	10.0	Unidad	3271.50	CDP-146723	32715.00
7	ays04--R8 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	4089.00	CDP-146723	40890.00
8	ays04--R8 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	3129.75	CDP-146723	31297.50
9	ays04--R8 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	3798.00	CDP-146723	37980.00
10	ays04--R8 - Líquido para limpiar equipos de oficina 2 (Compra) - 1	10.0	Unidad	1503.20	CDP-146723	15032.00
11	ays04--R8 - Lustrador de muebles (Compra) - 1	10.0	Unidad	1388.80	CDP-146723	13888.00
12	ays04--R8 - Bayetilla 1 (Compra) - 2	10.0	Unidad	2262.40	CDP-146723	22624.00
13	ays04--R8 - Esponjilla 2 (Compra) - 1	10.0	Unidad	199.20	CDP-146723	1992.00
14	ays04--R8 - Escoba 3 (Compra) - 1	10.0	Unidad	2554.40	CDP-146723	25544.00

15	ays04--R8 - Cepillos 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	1296.00	CDP-146723	12960.00
16	ays04--R8 - Trapero 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	3309.75	CDP-146723	33097.50
17	ays04--R8 - Mango madera trapero (Compra) - 1	10.0	Unidad	1319.20	CDP-146723	13192.00
18	ays04--R8 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 1	10.0	Unidad	2656.50	CDP-146723	26565.00
19	ays04--R8 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 1	10.0	Unidad	529.60	CDP-146723	5296.00
20	ays04--R8 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 2	10.0	Unidad	2824.00	CDP-146723	28240.00
21	ays04--R8 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 1	10.0	Unidad	2236.80	CDP-146723	22368.00
22	ays04--R8 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 1	10.0	Unidad	2578.40	CDP-146723	25784.00
23	ays04--R8 - Guantes 5 (Compra) - 1	10.0	Unidad	2257.60	CDP-146723	22576.00
24	ays04--R8 - Papel higiénico 1 (Compra) - 5	10.0	Unidad	5872.50	CDP-146723	58725.00
25	ays04--R8 - Toallas para manos 6 (Compra) - 1	10.0	Unidad	3982.50	CDP-146723	39825.00
26	ays04--R8 - Vasos biodegradables 1 (Compra) - 2	10.0	Unidad	6424.50	CDP-146723	64245.00
27	ays04--R8 - Mezclador 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	1704.00	CDP-146723	17040.00
28	ays04--R8 - Café 1 (Compra) - 2	10.0	Unidad	19057.50	CDP-146723	190575.00
29	ays04--R8 - Azúcar 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	5475.00	CDP-146723	54750.00

30	ays04--R8 - Plumero o limpia polvo (Compra) - 1	10.0	Unidad	3174.75	CDP-146723	31747.50
31	ays04--R8 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	1933.60	CDP-146723	19336.00
32	ays04--R8 - Balde (Arrendamiento) - 1	10.0	Unidad	276.00	CDP-146723	2760.00
33	ays04--R8 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 1	10.0	Unidad	686.40	CDP-146723	6864.00
34	ays04--R8 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-146723	0.00
35	ays04--R8 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-146723	0.00
36	ays04--R8 - AIU	1.0	Unidad	3033262.82	CDP-146723	3033262.82
37	ays04--R8 - IVA	1.0	Unidad	576319.94	CDP-146723	576319.94
38	REAJUSTE SALARIAL	1.0	Unidad	2009520.26	CDP-4224	2009520.26
39	REAJUSTE IPC	1.0	Unidad	75648.75	CDP-4224	75648.75
40	ays04--R8 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	2.0	Mes	2465868.37	CDP-4224	4931736.74
41	ays04--R8 - Jabón para loza 3 (Compra) - 1	2.0	Mes	4588.94	CDP-4224	9177.88
42	ays04--R8 - Jabón abrasivo (Compra) - 2	2.0	Mes	4997.92	CDP-4224	9995.84
43	ays04--R8 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 1	2.0	Mes	4402.07	CDP-4224	8804.14
44	ays04--R8 - Líquido desengrasante (Compra) - 1	2.0	Mes	5618.36	CDP-4224	11236.72

45	ays04--R8 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 1	2.0	Mes	3575.10	CDP-4224	7150.20
46	ays04--R8 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 1	2.0	Mes	4468.46	CDP-4224	8936.92
47	ays04--R8 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 1	2.0	Mes	3420.19	CDP-4224	6840.38
48	ays04--R8 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 1	2.0	Mes	4150.45	CDP-4224	8300.90
49	ays04--R8 - Líquido para limpiar equipos de oficina 2 (Compra) - 1	2.0	Mes	1642.70	CDP-4224	3285.40
50	ays04--R8 - Lustrador de muebles (Compra) - 1	2.0	Mes	1517.68	CDP-4224	3035.36
51	ays04--R8 - Bayetilla 1 (Compra) - 2	2.0	Mes	2472.35	CDP-4224	4944.70
52	ays04--R8 - Esponjilla 2 (Compra) - 1	2.0	Mes	217.69	CDP-4224	435.38
53	ays04--R8 - Escoba 3 (Compra) - 1	2.0	Mes	2791.45	CDP-4224	5582.90
54	ays04--R8 - Cepillos 1 (Compra) - 1	2.0	Mes	1416.27	CDP-4224	2832.54
55	ays04--R8 - Trapero 1 (Compra) - 1	2.0	Mes	3616.89	CDP-4224	7233.78
56	ays04--R8 - Mango madera trapero (Compra) - 1	2.0	Mes	1441.62	CDP-4224	2883.24
57	ays04--R8 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 1	2.0	Mes	2903.02	CDP-4224	5806.04

58	ays04--R8 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 1	2.0	Mes	578.75	CDP-4224	1157.50
59	ays04--R8 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 2	2.0	Mes	3086.07	CDP-4224	6172.14
60	ays04--R8 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 1	2.0	Mes	2444.38	CDP-4224	4888.76
61	ays04--R8 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 1	2.0	Mes	2817.68	CDP-4224	5635.36
62	ays04--R8 - Guantes 5 (Compra) - 1	2.0	Mes	2467.11	CDP-4224	4934.22
63	ays04--R8 - Papel higiénico 1 (Compra) - 5	2.0	Mes	6417.47	CDP-4224	12834.94
64	ays04--R8 - Toallas para manos 6 (Compra) - 1	2.0	Mes	4352.08	CDP-4224	8704.16
65	ays04--R8 - Vasos biodegradables 1 (Compra) - 2	2.0	Mes	7020.69	CDP-4224	14041.38
66	ays04--R8 - Mezclador 1 (Compra) - 1	2.0	Mes	1862.13	CDP-4224	3724.26
67	ays04--R8 - Café 1 (Compra) - 2	2.0	Mes	20826.04	CDP-4224	41652.08
68	ays04--R8 - Azúcar 1 (Compra) - 1	2.0	Mes	5983.08	CDP-4224	11966.16
69	ays04--R8 - Plumero o limpia polvo (Compra) - 1	2.0	Mes	3469.37	CDP-4224	6938.74
70	ays04--R8 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 1	2.0	Mes	2113.04	CDP-4224	4226.08
71	ays04--R8 - Balde (Arrendamiento) - 1	2.0	Mes	301.61	CDP-4224	603.22

72	ays04--R8 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 1	2.0	Mes	750.10	CDP-4224	1500.20
----	---	-----	-----	--------	----------	---------

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	40	ays04--R8 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	3.43	Mes	2465868.37	CDP-4224	8457928.51
Editado	41	ays04--R8 - Jabón para loza 3 (Compra) - 1	3.00	Mes	4588.94	CDP-4224	13766.82
Editado	42	ays04--R8 - Jabón abrasivo (Compra) - 2	3.00	Mes	4997.92	CDP-4224	14993.76
Editado	43	ays04--R8 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 1	3.00	Mes	4402.07	CDP-4224	13206.21
Editado	44	ays04--R8 - Líquido desengrasante (Compra) - 1	3.00	Mes	5618.36	CDP-4224	16855.08
Editado	45	ays04--R8 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 1	3.00	Mes	3575.10	CDP-4224	10725.30
Editado	46	ays04--R8 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 1	3.00	Mes	4468.46	CDP-4224	13405.38
Editado	47	ays04--R8 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 1	3.00	Mes	3420.19	CDP-4224	10260.57
Editado	48	ays04--R8 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 1	3.00	Mes	4150.45	CDP-4224	12451.35

Editado	49	ays04--R8 - Líquido para limpiar equipos de oficina 2 (Compra) - 1	3.00	Mes	1642.70	CDP-4224	4928.10
Editado	50	ays04--R8 - Lustrador de muebles (Compra) - 1	3.00	Mes	1517.68	CDP-4224	4553.04
Editado	51	ays04--R8 - Bayetilla 1 (Compra) - 2	3.00	Mes	2472.35	CDP-4224	7417.05
Editado	52	ays04--R8 - Esponjilla 2 (Compra) - 1	3.00	Mes	217.69	CDP-4224	653.07
Editado	53	ays04--R8 - Escoba 3 (Compra) - 1	3.00	Mes	2791.45	CDP-4224	8374.35
Editado	54	ays04--R8 - Cepillos 1 (Compra) - 1	3.00	Mes	1416.27	CDP-4224	4248.81
Editado	55	ays04--R8 - Trapero 1 (Compra) - 1	3.00	Mes	3616.89	CDP-4224	10850.67
Editado	56	ays04--R8 - Mango madera trapero (Compra) - 1	3.00	Mes	1441.62	CDP-4224	4324.86
Editado	57	ays04--R8 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 1	3.00	Mes	2903.02	CDP-4224	8709.06
Editado	58	ays04--R8 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 1	3.00	Mes	578.75	CDP-4224	1736.25
Editado	59	ays04--R8 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 2	3.00	Mes	3086.07	CDP-4224	9258.21
Editado	60	ays04--R8 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 1	3.00	Mes	2444.38	CDP-4224	7333.14
Editado	61	ays04--R8 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 1	3.00	Mes	2817.68	CDP-4224	8453.04

Editado	62	ays04--R8 - Guantes 5 (Compra) - 1	3.00	Mes	2467.11	CDP-4224	7401.33
Editado	63	ays04--R8 - Papel higiénico 1 (Compra) - 5	3.00	Mes	6417.47	CDP-4224	19252.41
Editado	64	ays04--R8 - Toallas para manos 6 (Compra) - 1	3.00	Mes	4352.08	CDP-4224	13056.24
Editado	65	ays04--R8 - Vasos biodegradables 1 (Compra) - 2	3.00	Mes	7020.69	CDP-4224	21062.07
Editado	66	ays04--R8 - Mezclador 1 (Compra) - 1	3.00	Mes	1862.13	CDP-4224	5586.39
Editado	67	ays04--R8 - Café 1 (Compra) - 2	3.00	Mes	20826.04	CDP-4224	62478.12
Editado	68	ays04--R8 - Azúcar 1 (Compra) - 1	3.00	Mes	5983.08	CDP-4224	17949.24
Editado	69	ays04--R8 - Plumero o limpia polvo (Compra) - 1	3.00	Mes	3469.37	CDP-4224	10408.11
Editado	70	ays04--R8 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 1	3.00	Mes	2113.04	CDP-4224	6339.12
Editado	71	ays04--R8 - Balde (Arrendamiento) 1	3.00	Mes	301.61	CDP-4224	904.83
Editado	72	ays04--R8 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 1	3.00	Mes	750.10	CDP-4224	2250.30
Editado	36	ays04--R8 - AIU	1.00	Unidad	3397655.07	CDP-146723	3397655.07
Editado	37	ays04--R8 - IVA	1.00	Unidad	645554.46	CDP-146723	645554.46

Detalle o justificación de la aclaración

El supervisor de la OC 117663 solicitó la modificación de la orden de compra en el sentido de prorrogar el tiempo de ejecución hasta el 30 de noviembre de 2024, lo cual genera a su vez una adición de \$4.077.549,30, quedando la orden de compra por un valor total de \$38.019.760,33. Esta adición se encuentra amparada por el CDP 4224 el cual fue adicionado el 20 de septiembre de 2024. La solicitud de modificación del supervisor hace parte integral del presente documento.

Firma ordenador del gasto
Nombre: DARIO JOSE OVIEDO CASTAÑO
Documento: C.C 15.042.303

Firma de proveedor
Nombre: Pierre Ch. Quirón
Documento: 19'204.900 Btq.

Elaboró: Sandra Marcela Vásquez Tinoco - Contratista - Dirección de Contratación ^{SA}
Revisó: Catalina Romero Fernández - Abogada Contratista - Dirección de Contratación ~~CA~~
Revisó: Andrés Mejía Martínez - Abogado Contratista - Dirección de Contratación ^{SA}
VoBo: Ana Lucía Osorio Sepúlveda - Directora de Contratación ^{SA}
Revisó: Diego Fernando Rodríguez Vásquez - Asesor - Subdirección Nacional de GP ^{SA}

	FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES	CÓDIGO: BS-FO-059
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 10-04-2024
Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios		
Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002		

JUSTIFICACION PARA MODIFICACION DE 117663

<u>INFORMACION GENERAL</u>	
TIPO DE CONTRATO	ODEN DE COMPRA - 117663
NUMERO	117663
OBJETO	Prestación de servicios de Aseo y Cafetería a Nivel Nacional
CONTRATISTA	SERVIASEO S. A
SUPERVISOR	Coordinador Administrativo y Financiero Territorial Boyacá Carlos Eduardo Granados Larrota
VALOR INICIAL	VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS CON SEIS CENTAVOS M/CTE (\$25.826.812,06)
PLAZO INICIAL	10 MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	13 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN O DE ACTA DE INICIO (SEGÚN CORRESPONDA AL INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO)	17 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	17 DE AGOSTO DE 2024
CDP	146723 4224
RP	1324
<u>MODIFICACIONES REALIZADAS (EN CASO QUE APLIQUE)</u>	
ADICIONES	El 12 de julio de 2024 se realizó la modificación de la orden de compra en el sentido de adicionar \$8.115.398,97 por concepto de reajuste de IPC, salario mínimo, y prórroga de la orden de compra por dos (2) meses quedando la orden de compra con un valor total de TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS CON TRES CENTAVOS M/CTE (\$33.942.211,03).
PRÓRROGAS	El 12 de julio se realizó la modificación de la orden de compra 117663 en el sentido de prorrogar por dos (2) meses, hasta el 17 de octubre de 2024
SUSENSIONES	N/A.
VALOR TOTAL	TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS CON TRES CENTAVOS M/CTE (\$33.942.211,03).
PLAZO FINAL	N/A.
OTRAS MODIFICACIONES	N/A.



**FORMATO
SOLICITUD DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES**

CÓDIGO: BS-FO-059

VERSIÓN: 1

FECHA: 10-04-2024

Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios

Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002

INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD

TIPO DE MODIFICACIÓN	Adicionar y prorrogar la Orden de Compra 117663 por un (1) mes y trece (13) días, hasta el 30 de noviembre de 2024.
VALOR ADICIONAR	Valor de la adición por CUATRO MILLONES SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA CENTAVOS M/CTE (\$4.077.549,30) quedando la orden de compra con un valor total de TREINTA Y OCHO MILLONES DIECINUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$ 38.019.760,33)
CDP	4224
FORMA DE PAGO	No aplica dado que la presente modificación no cambia la forma de pago.
PRÓRROGA	Prórroga por un (1) mes y trece (13) días.
SUSPENSIÓN	N/A
LIBERACIÓN	N/A
OTRA MODIFICACIÓN	N/A

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN



**FORMATO
SOLICITUD DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES**

CÓDIGO: BS-FO-059

VERSIÓN: 1

FECHA: 10-04-2024

Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios

Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002

La Subdirección Nacional de Gestión Corporativa dentro de las funciones establecidas en el numeral 23 del artículo 36 del Decreto 164 de 2021 están las de “Dirigir y controlar la debida prestación de los servicios de vigilancia, aseo, mantenimiento y transporte, que se requieran para el adecuado funcionamiento de la Escuela”. De igual forma la Resolución 613 del 13 de mayo de 2021 “Por medio de la cual se crean grupos internos de trabajo en la Subdirección Nacional de Gestión Corporativa en la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP” crea el Grupo infraestructura y mantenimiento, con la función de: “Coordinar, supervisar y controlar la prestación de los servicios de servicios públicos, cafetería, combustible, vigilancia y aseo de la Entidad”

En ese sentido, la ESAP necesita contar con los bienes y servicios necesarios para garantizar el adecuado estado de conservación y mantenimiento de las sedes, incluyendo los servicios de aseo y cafetería, los cuales son de suma importancia para prestar un servicio óptimo al público y a los funcionarios de la Entidad.

Considerando que la Orden de Compra finaliza el 17 de octubre de 2024, y de acuerdo con lo comunicado por la Dirección General del Presupuesto Nacional mediante la circular externa No. 023 de julio de 2024, donde se menciona la restricción para la recepción de solicitudes de trámite de autorización de vigencias futuras con impacto en la vigencia 2025, hasta tanto no se defina el Presupuesto General de la Nación 2025 por parte del Congreso de la República, se revise el Plan Financiero 2025, o el CONFIS levante dicha restricción, se concluye que no es posible suscribir una nueva orden de compra en este momento.

La Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), con el objetivo de garantizar la continuidad del servicio de aseo y cafetería, mientras se adelantan los trámites necesarios para la solicitud de vigencias futuras, debe tener en cuenta el cronograma relacionado con la formulación, presentación, estudio y aprobación del Proyecto de Ley del Presupuesto General de la Nación (PGN) para la vigencia fiscal correspondiente. Según lo establecido, a partir del 1º de octubre de cada año, se inicia la discusión del proyecto de ley en las plenarias de la Cámara y el Senado, y antes de la medianoche del 20 de octubre, las cámaras del Congreso de la República deberán decidir en segundo debate sobre la aprobación de la Ley del PGN.

Teniendo en cuenta lo anterior y de acuerdo con la confirmación realizada el 31 de julio de 2024 por la Dirección de Programación de Inversiones Públicas del Departamento Nacional de Planeación (DNP), se establece que será después del 20 de octubre cuando el DNP pueda emitir el concepto de viabilidad para los trámites de vigencias futuras. Por esta razón, la ESAP considera necesario realizar una prórroga de los insumos y operarios de aseo por un periodo de un (1) mes y trece (13) días, hasta el 30 de noviembre de 2024, con el fin de asegurar la continuidad de los servicios mencionados mientras se espera la autorización de las vigencias futuras, para el trámite de una nueva orden de compra.

Para tal efecto, me permito detallar los valores de la orden de compra actual y los valores de la adición requerida:

VALORES ACTUALES ORDEN DE COMPRA 117663					
No	Articulo	Cantidad	Unidad	Valor unitario 2023	VALOR TOTAL CON INCREMENTO
1	ays04--R8 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	10	Mes	\$ 2.200.293,00	\$ 28.944.186,99
2	ays04--R8 - Bienes de Aseo y Cafetería	10	Unidad	\$ 107.733,10	\$ 1.388.441,21
SUBTOTAL					\$ 30.332.628,20



**FORMATO
SOLICITUD DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES**

CÓDIGO: BS-FO-059

VERSIÓN: 1

FECHA: 10-04-2024

Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios

Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002

5	ays03--R10 - AIU	1.00	Unidad	\$	3.033.262,82
6	ays03--R10 - IVA	1.00	Unidad	\$	576.319,94
TOTAL					\$ 33.942.211,036

VALORES ADICIÓN POR UN (1) MES Y TRECE (13) DIAS			
No	Articulo	ADICIÓN OCTUBRE - NOVIEMBRE	VALOR TOTAL CON ADICIÓN
1	ays04--R8 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	\$ 3.526.191,76	\$ 32.470.378,75
2	ays04--R8 - Bienes de Aseo y Cafetería	\$ 117.730,73	\$ 1.506.171,94
SUBTOTAL		\$ 3.643.922,49	\$ 33.976.550,70
5	ays03--R10 - AIU	\$ 364.392,25	\$ 3.397.655,07
6	ays03--R10 - IVA	\$ 69.234,53	\$ 645.554,46
TOTAL		\$ 4.077.549,30	\$ 38.019.760,33

De igual forma se relaciona a continuación la información detallada de cada uno de los ítems que se modificaron:

Editado	40	ays04--R8 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	3.43	Mes	\$ 2.465.868,37	\$ 8.457.928,51
Editado	41	ays04--R8 - Jabón para loza 3 (Compra) - 1	3.00	Mes	\$ 4.588,94	\$ 13.766,82
Editado	42	ays04--R8 - Jabón abrasivo (Compra) - 2	3.00	Mes	\$ 4.997,92	\$ 14.993,76
Editado	43	ays04--R8 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 1	3.00	Mes	\$ 4.402,07	\$ 13.206,21
Editado	44	ays04--R8 - Líquido desengrasante (Compra) - 1	3.00	Mes	\$ 5.618,36	\$ 16.855,08
Editado	45	ays04--R8 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 1	3.00	Mes	\$ 3.575,10	\$ 10.725,30
Editado	46	ays04--R8 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 1	3.00	Mes	\$ 4.468,46	\$ 13.405,38
Editado	47	ays04--R8 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 1	3.00	Mes	\$ 3.420,19	\$ 10.260,57
Editado	48	ays04--R8 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 1	3.00	Mes	\$ 4.150,45	\$ 12.451,35



**FORMATO
SOLICITUD DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES**

CÓDIGO: BS-FO-059

VERSIÓN: 1

FECHA: 10-04-2024

Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios

Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002

Editado	49	ays04--R8 - Líquido para limpiar equipos de oficina 2 (Compra) - 1	3.00	Mes	\$ 1.642,70	\$ 4.928,10
Editado	50	ays04--R8 - Lustrador de muebles (Compra) - 1	3.00	Mes	\$ 1.517,68	\$ 4.553,04
Editado	51	ays04--R8 - Bayetilla 1 (Compra) - 2	3.00	Mes	\$ 2.472,35	\$ 7.417,05
Editado	52	ays04--R8 - Esponjilla 2 (Compra) - 1	3.00	Mes	\$ 217,69	\$ 653,07
Editado	53	ays04--R8 - Escoba 3 (Compra) - 1	3.00	Mes	\$ 2.791,45	\$ 8.374,35
Editado	54	ays04--R8 - Cepillos 1 (Compra) - 1	3.00	Mes	\$ 1.416,27	\$ 4.248,81
Editado	55	ays04--R8 - Trapero 1 (Compra) - 1	3.00	Mes	\$ 3.616,89	\$ 10.850,67
Editado	56	ays04--R8 - Mango madera trapero (Compra) - 1	3.00	Mes	\$ 1.441,62	\$ 4.324,86
Editado	57	ays04--R8 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 1	3.00	Mes	\$ 2.903,02	\$ 8.709,06
Editado	58	ays04--R8 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 1	3.00	Mes	\$ 578,75	\$ 1.736,25
Editado	59	ays04--R8 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 2	3.00	Mes	\$ 3.086,07	\$ 9.258,21
Editado	60	ays04--R8 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 1	3.00	Mes	\$ 2.444,38	\$ 7.333,14
Editado	61	ays04--R8 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 1	3.00	Mes	\$ 2.817,68	\$ 8.453,04
Editado	62	ays04--R8 - Guantes 5 (Compra) - 1	3.00	Mes	\$ 2.467,11	\$ 7.401,33
Editado	63	ays04--R8 - Papel higiénico 1 (Compra) - 5	3.00	Mes	\$ 6.417,47	\$ 19.252,41
Editado	64	ays04--R8 - Toallas para manos 6 (Compra) - 1	3.00	Mes	\$ 4.352,08	\$ 13.056,24
Editado	65	ays04--R8 - Vasos biodegradables 1 (Compra) - 2	3.00	Mes	\$ 7.020,69	\$ 21.062,07
Editado	66	ays04--R8 - Mezclador 1 (Compra) - 1	3.00	Mes	\$ 1.862,13	\$ 5.586,39
Editado	67	ays04--R8 - Café 1 (Compra) - 2	3.00	Mes	\$ 20.826,04	\$ 62.478,12
Editado	68	ays04--R8 - Azúcar 1 (Compra) - 1	3.00	Mes	\$ 5.983,08	\$ 17.949,24
Editado	69	ays04--R8 - Plumero o limpia polvo (Compra) - 1	3.00	Mes	\$ 3.469,37	\$ 10.408,11
Editado	70	ays04--R8 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 1	3.00	Mes	\$ 2.113,04	\$ 6.339,12
Editado	71	ays04--R8 - Balde (Arrendamiento) - 1	3.00	Mes	\$ 301,61	\$ 904,83



**FORMATO
SOLICITUD DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES**

CÓDIGO: BS-FO-059

VERSIÓN: 1

FECHA: 10-04-2024

Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios

Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002

Editado	72	ays04--R8 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 1	3.00	Mes	\$ 750,10	\$ 2.250,30
Editado	36	ays04--R8 - AIU	1.00	Unidad	\$ 3.397.655,07	\$ 3.397.655,07
Editado	37	ays04--R8 - IVA	1.00	Unidad	\$ 645.554,46	\$ 645.554,46

Teniendo en cuenta los valores actuales de la orden de compra y la adición en tiempo por un (1) mes y trece (13) días, relacionados en la tabla anterior, el valor total a adicionar corresponde CUATRO MILLONES SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA CENTAVOS M/CTE (\$4.077.549,30) quedando la orden de compra con un valor total de TREINTA Y OCHO MILLONES DIECINUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$ 38.019.760,33).

GARANTÍAS

Considerando la presente modificación contractual de adición y prórroga de la Orden de Compra 117663 de las Territorial Boyacá Sede Sogamoso, debe efectuarse una actualización a los amparos atendiendo lo establecido en la CLÁUSULA 16 GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO de la Minuta del ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA IV No. CCE-126-2023 de Colombia Compra Eficiente y establecido en el estudio previo del presente proceso, de la siguiente manera:

"Los Proveedores del Acuerdo Marco deben presentar a Colombia Compra Eficiente una garantía de cumplimiento de conformidad con el numeral 16.1 cuyo beneficiario es Colombia Compra Eficiente.

Por otro lado, durante la Operación Secundaria los Proveedores del Acuerdo Marco deben presentar a favor de las Entidades Compradoras que le coloquen Órdenes de Compra a través del Acuerdo Marco una garantía de cumplimiento de conformidad con el numeral 16.2 cuyo beneficiario es la Entidad Compradora.

I. Garantía de cumplimiento a favor de las entidades compradoras

Los Proveedores deben constituir una garantía de cumplimiento dentro de los **TRES (3) DÍAS HÁBILES** siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidos en la siguiente tabla:



FORMATO
SOLICITUD DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES

CÓDIGO: BS-FO-059

VERSIÓN: 1

FECHA: 10-04-2024

Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios

Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002

Tabla 3 – Garantía de cumplimiento a favor de Entidades Compradoras

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	20% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	15% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y tres (3) años más.
Correcto funcionamiento y calidad de los bienes	10% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más. Este amparo deberá ser incluido por el Proveedor solo si dentro de la Orden de Compra se establece la adquisición de bienes por medio de compraventa.

El valor de los amparos de la garantía de cumplimiento se calcula según el valor de la Orden de Compra.

La vigencia de la garantía y sus amparos debe iniciar desde la colocación de la Orden de Compra.

Los Proveedores deberán ampliar la garantía dentro de los **TRES (3) DÍAS HÁBILES** siguientes a la fecha en la que la Orden de Compra sea modificada, adicionada y/o prorrogada. La vigencia de la garantía debe ser ampliada por el plazo de la Orden de Compra cumpliendo las vigencias contempladas en la tabla anterior.

Nota: En todo caso de conformidad al Decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación.

En caso de declaratoria de incumplimiento que afecte la garantía de cumplimiento, el Proveedor deberá ajustar la suficiencia de la garantía, en los amparos respectivos, de forma tal que cumpla con lo señalado en la tabla de esta sección después de haber sido afectada.

Colombia Compra Eficiente puede suspender del Catálogo de la Tienda Virtual del Estado Colombiano a los Proveedores que no hayan ajustado la cuantía y/o la vigencia de las garantías dentro de los plazos señalados en esta cláusula, mientras tal ajuste se dé y esté aprobado en debida forma, en caso tal que así lo considere pertinente.

II. Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual a favor de las entidades compradoras



FORMATO
SOLICITUD DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES

CÓDIGO: BS-FO-059

VERSIÓN: 1

FECHA: 10-04-2024

Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios

Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002

Los Proveedores deben constituir una garantía de responsabilidad civil extracontractual dentro de los **TRES (3) DÍAS HÁBILES** siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora cuya suficiencia en valor se establece en los siguientes rangos:

Si las Órdenes de Compra tienen un valor mayor al del rango cuatro (4), debe utilizar la fórmula del rango i para calcular el valor asegurado.

El Proveedor debe actualizar el valor de la garantía cada año de acuerdo con la variación anual del SMMLV.

La vigencia de la garantía de responsabilidad civil extracontractual debe corresponder mínimo a la vigencia de la Orden de Compra. Si la vigencia de la Orden de Compra es extendida el Proveedor debe extender la vigencia de esta garantía.

Cuando con ocasión de las reclamaciones efectuadas por la Entidad Estatal, el valor de la garantía se reduce, la Entidad Compradora debe solicitar al Proveedor restablecer el valor inicial de la garantía.

En caso de declaratoria de incumplimiento que afecte la garantía de responsabilidad civil extracontractual el Proveedor deberá ajustar la suficiencia de la garantía, en los amparos respectivos, de forma tal que cumpla con lo señalado en la Tabla 4 después de haber sido afectada.

Colombia Compra Eficiente puede suspender del Catálogo de la Tienda Virtual del Estado Colombiano a los Proveedores que no hayan ajustado la cuantía y/o la vigencia de las garantías dentro de los plazos señalados en esta cláusula, mientras tal ajuste se dé y esté aprobado en debida forma.

Nota: La garantía de que trata el presente numeral debe cumplir con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.2.9. del decreto 1082 de 2015."

ANEXOS

El CDP adicionado 4224
Valores Propyectados adición O.C, 117663

FIRMA LA SOLICITUD

CARLOS EDUARDO GRANADOS LARROTA
Coordinador Administrativo y Financiero Territorial Boyacá
Supervisor Orden de Compra 117663



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHLromero LICETH TATIANA ROMERO BELTRAN
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 05-03-00-01 ESAP CENTRAL
Fecha y Hora Sistema: 2024-09-20-4:49 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Table with 8 columns: Numero, Fecha Registro, Unidad / Subunidad ejecutora, Vigencia Presupuestal, Estado, Tipo, Gasto, Valor Inicial, Valor Total Operaciones, Valor Actual, Saldo x Comprometer, Vr. Bloqueado

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Table with 8 columns: Número, Fecha Registro, Número, Modalidad de contratación, Tipo de contrato

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

Table with 11 columns: DEPENDENCIA, POSICION CATALOGO DE GASTO, FUENTE, RECURSO RECURSO, SITUAC., FECHA OPERACION, VALOR INICIAL, VALOR OPERACION, VALOR ACTUAL, SALDO X COMPROMETER, VALOR BLOQUEADO

Objeto: VF- PRESTAR SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA CETAP DE SOGAMOSO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOYACÁ.

Firma Responsable